



FEDERACIÓN ANDALUZA DE EMPRESAS
COOPERATIVAS DE TRABAJO



cooperativismoandaluz

Segundo Concurso Europeo de Innovación Social

Contexto:

El concurso, que se inició en memoria de Diego Vasconcelos, invita a la ciudadanía europea a llegar a nuevas soluciones para reducir el desempleo y reducir al mínimo sus efectos corrosivos en la economía y la sociedad, tanto ahora como en el futuro. La innovación social no es sólo deseable, es necesaria.

¿Tienes una idea para combatir el alto desempleo? ¿Crees que podría mejorar las condiciones laborales de las personas atrapadas en trabajos mal pagados - ya sea a causa de su género, edad, condición social o discapacidad? ¿Sabes cómo mejorar las oportunidades para los 27 millones de europeos actualmente sin trabajo?

No importa si no has encontrado el inversor adecuado para tus ideas todavía. La Academia de Innovación Social puede ayudarte a hacerlo realidad.

Los tres proyectos ganadores recibirán apoyo financiero de 30.000 euros.

Para más información puedes dirigirte a prize2014@socialinnovationcompetition.eu

Fases de la competición y el calendario:

Etapa 1: Convocatoria abierta para las entradas de

12.00.00 (mediodía, hora de Europa Central) el 11 de diciembre de 2013 - Fecha límite para inscripciones

Etapa 2: hasta 30 semifinalistas seleccionados

enero-febrero 2014

Etapa 3: Mentores para semifinalistas

Semifinalistas invitados a asistir a la Academia de Innovación Social durante varios días para el desarrollo de sus ideas - Early 03 2014

Etapa 4: Convocatoria de planes detallados de semifinalistas

12.00.00 (mediodía, hora de Europa Central) el 21 de marzo 2014 (a confirmar en el momento oportuno) - Plazo de planes detallados

Etapa 5: Hasta 10 finalistas invitados a la ceremonia de premiación y 3 ganadores ofrecieron un premio de € 20.000

05 2014

SEDE SOCIAL

Alameda de Hércules, 32-33
41002 SEVILLA
Tel: 954 90 29 66
Fax: 954 90 29 58
Email: faecta@faecta.es
www.faecta.coop





FEDERACIÓN ANDALUZA DE EMPRESAS
COOPERATIVAS DE TRABAJO



20 años
por la Economía Social
Andalucía 1993-2013



cooperativismoandaluz

Etapa 6: Seguimiento de mentores

junio o julio de 2014 - Más apoyo a la Academia de Innovación Social

Los criterios de elegibilidad:

El Concurso está abierto a todas las personas residentes en los Estados miembros de la UE - o en aquellos países que han establecido un acuerdo para participar en el Programa de Competitividad e Innovación- incluyendo individuos, organizaciones o grupos.

Ideas de todas las fuentes y los sectores y todo tipo de organizaciones son bienvenidas - incluyendo fines de lucro, sin fines de lucro o empresas privadas.

Al participar en el concurso, se considera que cumple con los criterios de elegibilidad y de haber proporcionado información verdadera, exacta y completa a la Comisión Europea.

Criterios de Valoración:

Las propuestas más valoradas serán las que mejor se adapten a los 3 criterios siguientes:

- **grado de innovación:** *evaluada como la capacidad de innovación en un contexto dado de la idea propuesta, el enfoque y la solución a un problema socio-económico o ambiental, a los que el producto propuesto, servicio, proceso, tecnología implicada de respuesta,*

o bien de la empresa, modelos de implementación, organización o comercialización que sustentan esta solución –las innovaciones pueden ser entendidas como ideas genuinamente nuevas, tanto como formas nuevas o mejoradas para aplicar, combinar o adaptar a un contexto diferente o a un grupo objetivo de soluciones existentes.
- **impacto potencial:** *evaluado como el potencial de la idea para ayudar a las personas a encontrar trabajo o la creación de nuevos tipos de trabajo;*
- **potencial de sostenibilidad y la escala:** *evaluada como la probabilidad de que los proyectos puedan ser sostenidos y tener un impacto significativo y duradero y, como su capacidad de ser fuente de inspiración para otros en Europa - por ejemplo, para ser aplicada / transferida / adaptada a otra zona de la misma país a otro o de varios Estados miembros de la UE (s), a otro tema y otra categoría de población.*

Para la **primera fase** de la competición (es decir, para la selección de los semifinalistas en base a las entradas iniciales), se aplicarán a los criterios de evaluación:

- **grado de innovación - 50%;**

SEDE SOCIAL

Alameda de Hércules, 32-33
41002 SEVILLA
Tel: 954 90 29 66
Fax: 954 90 29 58
Email: faecta@faecta.es
www.faecta.coop





FEDERACIÓN ANDALUZA DE EMPRESAS
COOPERATIVAS DE TRABAJO



20 años
por la Economía Social
Andaluz 1993-2013



cooperativismoandaluz

- **impacto potencial - 30%;**
- **potencial de sostenibilidad y la escala - 20%.**

Para la **segunda fase** de la competición (es decir, para seleccionar los ganadores entre los finalistas / semifinalistas, sobre la base de los planes detallados '), los tres criterios de evaluación tendrán **el mismo peso** (un tercio cada uno).

Términos y condiciones y plantilla de inscripción en:

http://ec.europa.eu/enterprise/policies/innovation/policy/social-innovation/competition/index_en.htm

SEDE SOCIAL

Alameda de Hércules, 32-33
41002 SEVILLA
Tel: 954 90 29 66
Fax: 954 90 29 58
Email: faecta@faecta.es
www.faecta.coop

